

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:20/10/2020

ESTADO No. 111

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120190006000	Ordinario	MARIA VICTORIA GUTIERREZ GARCIA	COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A	Auto resuelve allanamiento OBS. Declara ineficaz el allanamiento presentado por COLFONDOS S.A./Realizado el agendamiento de la audiencia se notificara por estados electronicos.- emi	19/10/2020		
76001310501120200008000	Ordinario	SONIA MARIA ANDRADE ORTEGA	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada demanda OBS. Por parte de COLPENSIONES/Realizado el agendamiento de la audiencia se notificara por estados electronicos.- emi	19/10/2020		
76001310501120200011000	Ordinario	LEALDO HERNAN RESTREPO LOPERA	JANETTE ESCALANTE ARIAS	Auto tiene por contestada demanda OBS. por parte de JANETTE ESCALANTE ARIAS/Realizado el agendamiento de la audiencia se notificara por estados electronicos.- emi	19/10/2020		
76001310501120200012900	Ordinario	JOSE HERNANDO RAMIREZ AGUIRRE	COLPENSIONES	Auto tiene por contestada demanda OBS. por parte de COLPENSIONES/Realizado el agendamiento de la audiencia se notificara por estados electronicos.- emi	19/10/2020		
76001310501120200016100	Ordinario	ELSA VALENCIA GIRALDO	ADMINSITRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS	Auto tiene por contestada demanda OBS. por parte de COLPENSIONES/Realizado el agendamiento de la audiencia se notifiara por estados electronicos.- emi	19/10/2020		
76001310501120200019300	Ordinario	EDGAR ROJAS ESCALANTE	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTROS	Auto tiene por contestada demanda OBS. por parte de COLPENSIONES y PORVENIR S.A./Realizado el agendamiento de la audiencia se notificara por estados electronicos.- emi	19/10/2020		
76001310501120200019900	Ordinario	ADELFA RESTREPO ARIAS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y OTRO	Auto tiene por contestada demanda OBS. por parte de COLPENSIONES/Realizado el agendamiento de la audiencia se notificara por estados electronicos.- emi	19/10/2020		

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 20/10/2020 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

CLAUDIA CRISTINA VINASCO

Secretario